



Resolución Directoral

Lima, 19 de Junio del 2019.

Que, mediante Informe N°057-2019-SA-ENSAP/MINSA emitido por la Secretaría Académica, señala que el Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) constituye una actividad periódica y sistemática de atención del niño desde el nacimiento, con el fin de detectar oportunamente cambios y riesgos en la evolución de su crecimiento y estado de salud entre otros, en él se ofrece la oportunidad de brindar la consejería como un espacio de comunicación entre el personal de salud y la madre o cuidador;

Que, a fin de fortalecer las competencias y capacidades del personal de salud vinculados al abordaje de la anemia materno infantil, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública y la Escuela Nacional de Salud Pública, han formulado el curso semipresencial **"Uso del Kit del Buen Crecimiento Infantil, en el Marco de la Consejería CRED y Atención Infantil"**, dirigido al personal de salud del primer nivel de atención que realizan labores de salud individual o salud pública en el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú;

Que, la referida actividad académica cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, en mérito a lo expuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad académica denominada **"USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL"**, en la modalidad Semipresencial, conforme se colige del contenido del silabo adjunto al Informe N°057-2019-SA-ENSAP/MINSA y Nota Informativa N°019-2019-AL-ENSAP/MINSA;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;



Jose Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO I.



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 19 de Junio del 2019.

VISTO:

El Expediente N°19-065021-001 que contiene el Informe N°057-2019-SA-ENSAP/MINSA, emitido por la Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso "USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL", en la modalidad Semipresencial y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, busca generar y fortalecer estrategias para mejorar la Salud Pública, a partir del uso del conocimiento necesario en las intervenciones sobre la realidad sanitaria, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo efectivamente al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública, que permite al Estado atender la demanda de atención de salud, garantizando una adecuada oferta de servicios de salud, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N°011-2017-SA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo 008-2017-SA, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;



José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INCIOL



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 19 de Junio del 2019.

Con la visación de la Secretaria Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Silabo del Curso **“USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL”**, en la modalidad Semipresencial que consta en Anexo 01 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar la ejecución de la actividad académica **“USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL”**, en la modalidad Semipresencial así como los recursos de aprendizaje que obran en Anexo 02 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría Académica de la ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso **“USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL”**, en la modalidad Semipresencial.

Artículo Cuarto.- Establecer que el Curso denominado **“USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL”** en la modalidad Semipresencial que se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD

DR. LUIS SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública





SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Programa Académico : Formación Continua
- 1.2 Actividad Académica : Curso
- 1.3 Nombre del Curso : **USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL**
- 1.4 Código del Curso : **CSP12-19**
- 1.5 Modalidad del Curso : Semipresencial
- 1.6 Número de Horas : 108 horas académicas
- 1.7 Créditos Académicos : 5 créditos
- 1.8 Duración : 31 días
- 1.9 Responsable Académico : Mg. Eliana Incio Incio
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.10 Responsable Temático : Lic. Elizabeth Racacha Valladares
Dirección General de Intervenciones Estratégicas
en Salud Pública - MINSA
- 1.11 Administrador de Plataforma : Ing. William Fuentes Flores
Escuela Nacional de Salud Pública

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

En nuestro país, la anemia constituye un problema de salud pública. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2018, el 43.5% de las niñas y niños entre los 6 y 35 meses tienen algún grado de anemia¹.

Su presencia motiva mucha preocupación en todos los ámbitos y niveles de salud, ya que sus consecuencias repercuten negativamente en el desarrollo de niñas y niños a nivel cognitivo, motor, emocional y social, debido a que durante los dos primeros años de vida sientan las bases del desarrollo del cerebro, para contar con futuros ciudadanos productivos, y competentes.



E. INCIO I.

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta a establecimientos de salud sobre productos priorizados del Programa Articulado Nutricional (PAN) del año 2018



El Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) constituye una actividad periódica y sistemática de atención del niño desde el nacimiento, con el fin de detectar oportunamente cambios y riesgos en la evolución de su crecimiento y estado de salud entre otros, en él se ofrece la oportunidad de brindar la consejería como un espacio de comunicación entre el personal de salud y la madre o cuidador.

El Ministerio de Salud, en el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021, establece como una de las quince intervenciones estratégicas el Control de Crecimiento y Desarrollo Infantil y Consejería desde el nacimiento, en el cual incorpora el uso de la herramienta lúdica el Kit del Buen Crecimiento durante el control de crecimiento.

La herramienta fomenta la relación horizontal del personal de salud y la madre, facilita la visualización de la madre de la ruta del crecimiento de su niño(a), entre el peso actual y el del control anterior, identifica las prácticas críticas que estarían favoreciendo o retrasando esta ruta del crecimiento entre controles y facilita la toma de compromisos con la madre de manera participativa.

Es por ello, que la Escuela Nacional de Salud Pública y la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública ponen a disposición el Curso “Uso del Kit del Buen Crecimiento Infantil, en el Marco de la Consejería CRED y Atención Infantil”, modalidad semipresencial.

III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad semipresencial, tiene como propósito fortalecer las competencias del personal de salud para el desarrollo de la consejería nutricional a niños menores de 1 año aplicando el Kit del Buen Crecimiento y las habilidades comunicacionales en el Marco del Plan de la Reducción de la Desnutrición y Anemia. El curso está organizado en cinco unidades, orientado a conocer la situación de nutrición infantil en el país, revisar conceptos claves sobre la nutrición infantil, el buen crecimiento infantil, y manejo de esta herramienta lúdica para el diagnóstico del crecimiento, la identificación de prácticas críticas y establecimientos de compromisos con las madres.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Profesional de la salud (Nutricionistas y enfermeras) que realizan labores de salud individual o salud pública en los establecimientos de salud del primer nivel de atención bajo el ámbito de las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAs), Gerencias Regionales de Salud (GERESAs), Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) o las que hagan sus veces en el ámbito regional.

Requisitos indispensables:

- Profesional de la salud actualmente laborando en el sector salud (nombrado o CAS).
- Profesional de la Salud (Nutricionistas y enfermeras) que brinde atención a niños en consultorio (CRED o consultorio de nutrición).
- Con capacitación en temas de nutrición.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades programadas por la Dirección Regional de Salud/ Gerencia Regional de Salud o Redes Integradas de Salud de Lima a la que pertenece.
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.





- Carta de compromiso VOLUNTARIO de participar plenamente en los procesos de capacitación de recursos humanos sobre “Uso del kit del buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil”.

Requisitos deseables

- Profesional de la salud capacitado en consejería nutricional y/o que estén realizando esta actividad durante los años 2013 – 2019.
- Experiencia como docente o facilitador de procesos de capacitación.
- Habilidades para la síntesis, y redacción de documentos

V. COMPETENCIA GENERALES DE LA ENSAP

Desarrolla estrategias de promoción y prevención de la salud a nivel local y nacional para reducir las brechas sociales y culturales en el acceso a los servicios de salud.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

COMPETENCIA: Realiza la consejería nutricional a niños menores de 1 año aplicando el Kit del Buen Crecimiento Infantil y las habilidades comunicaciones en el Marco del Plan de la Reducción de la Desnutrición y Anemia.		
UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia.	<p>Tema 1: Situación actual de la anemia en el Perú.</p> <p>Tema 2: Anemia, causas y consecuencias en niños y adolescentes. Norma técnica N°134 Manejo, preventivo y terapéutico de la anemia en niño y adolescentes.</p> <p>Tema 3: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia.</p> <p>Tema 4: Registro del manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, adolescentes y mujeres gestantes y puérperas.</p>	<p>Conoce las causas y consecuencias de la anemia, el manejo preventivo y terapéutico de la anemia, el registro y codificación de actividades referidas a la anemia por deficiencia de hierro y los procesos de implementación de la Meta 4.</p>
Unidad 2 Revisión de contenidos técnicos de nutrición infantil.	<p>Tema 1: Lactancia Materna.</p> <p>Tema 2: Consejería en suplementación con hierro.</p> <p>Tema 3: Alimentación de 6 a 12 meses.</p> <p>Tema 4: Alimentación Responsiva.</p>	<p>Conoce la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida.</p> <p>Identifica los mensajes claves que se manejan en la consejería de suplementación con hierro y alimentación complementaria exitosa.</p> <p>Conoce contenidos técnicos sobre alimentación de 6 a 12 meses.</p>



		Comprende la importancia de promover la alimentación responsiva.
Unidad 3 El Buen crecimiento.	Tema 1: El buen crecimiento Tema 2: Factores para una buena consejería – Habilidades comunicacionales.	Conoce y aplica el modelo del buen crecimiento Infantil y las habilidades comunicacionales para una consejería: Habilidades comunicacionales.
Unidad 4 Manejo del kit del buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.	Tema 1: Herramienta kit del buen crecimiento infantil en el marco de la consejería en CRED y atención infantil. Tema 2 : Estandarización en el Manejo de kit del buen crecimiento infantil en el marco de la consejería en CRED y atención infantil	Identifica los elementos que compone el kit del buen crecimiento infantil y 12 prácticas que promueven un buen crecimiento infantil. Maneja adecuadamente las herramientas que facilita la toma de compromisos familiares para el Buen Crecimiento Infantil. Prioriza 02 prácticas para negociar con la madre o cuidador(a) para lograr un buen crecimiento infantil durante.
Unidad 5 Aplicación del kit del buen crecimiento infantil.	Práctica: Demostración de la atención a niños menores de un año empleando el kit del buen crecimiento en el servicio de crecimiento y desarrollo – CRED o consultorio de nutrición en establecimiento de salud.	Emplea adecuadamente el kit del buen crecimiento durante la consejería según la normativa vigente.

6.2 Créditos y horas del curso

UNIDADES TEMÁTICAS	Horas académicas	Créditos
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	15	0.8
Unidad 2 Contenidos técnicos de nutrición infantil.	27.4	1.2
Unidad 3 El Buen crecimiento.	6	0.4
Unidad 4 Manejo del kit del buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.	14	0.4
Unidad 5 Aplicación del kit del buen crecimiento infantil.	45	1.8
Total	108	5



6.3 Estrategias metodológicas

El curso de "Uso del Kit del Buen Crecimiento Infantil, en el Marco de la Consejería CRED y Atención Infantil" tendrá la modalidad semipresencial durante un periodo de 31 días, se aplicará el modelo andragógico y con un enfoque de educación permanente que incide en el desarrollo de competencias que potencien los conocimientos, habilidades y mejoren las actitudes del personal de salud para el desarrollo óptimo de su labor diaria.

Se desarrollará en tres fases: no presencial 1 (12 días), presencial (2 días) y fase no presencial 2 (17 días).

Se buscará generar un conocimiento reflexivo en función a experiencias previas individuales y grupales que son utilizadas como insumos para generar nuevos saberes. El desarrollo de actitudes favorables y las habilidades serán dos piezas angulares para el logro de las nuevas capacidades.

Así mismo, se utilizarán técnicas didácticas como exposición, foro y dinámicas participativas, las cuales afianzarán lo aprendido.

UNIDAD	METODOLOGÍA / ESTRATEGIAS	RECURSOS
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	Enseñanza virtual	Plataforma ENSAP Videos y lecturas
Unidad 2 Contenidos técnicos de nutrición infantil.	Enseñanza presencial	Aula debidamente equipada
Unidad 3 El Buen crecimiento.	Enseñanza presencial	Aula debidamente equipada
Unidad 4 Manejo del kit del buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.	Enseñanza presencial	Aula debidamente equipada
Unidad 5 Aplicación del kit del buen crecimiento infantil.	Práctica de campo	Plataforma ENSAP

6.4 Criterios de evaluación

- i. La nota mínima aprobatoria es de 12.
- ii. La nota final será el promedio ponderado de las actividades según la matriz de evaluación. Solamente las calificaciones con decimales iguales o superiores al 0.50 se redondearán a la calificación inmediata superior. Un promedio final menor o igual a 11.49 es considerado desaprobatorio.
- iii. No hay reprogramación para el desarrollo de exámenes y entrega de tareas.





UNIDAD	LOGROS DE APRENDIZAJE	Técnica	Instrumento	Ponderado de la unidad	Ponderado del curso
Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia.	Conoce las causas y consecuencias de la anemia, el manejo preventivo y terapéutico de la anemia, el registro y codificación de actividades referidas a la anemia por deficiencia de hierro y los procesos de implementación de la Meta 4.	Prueba escrita	Cuestionario	100%	10%
Unidad 2 Contenidos técnicos de nutrición infantil.	Conoce la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida.	Prueba escrita	Cuestionario	70%	20%
	Identifica los mensajes claves que se manejan en la consejería de suplementación con hierro y alimentación complementaria exitosa. Conoce contenidos técnicos sobre alimentación de 6 a 12 meses. Comprende la importancia de promover la alimentación responsiva.			Rúbrica de evaluación del foro	
Unidad 3 El Buen crecimiento.	Conoce y aplica el modelo del buen crecimiento Infantil y las habilidades comunicacionales para una consejería: Habilidades comunicacionales.	Observación	Lista de cotejo	100%	10%
Unidad 4 Manejo del kit del Buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.	Identifica los elementos que compone el kit del buen crecimiento infantil y 12 prácticas que promueven un buen crecimiento infantil.	Prueba escrita	Cuestionario	30%	20%
	Maneja adecuadamente las herramientas que facilita la toma de compromisos familiares para el Buen Crecimiento Infantil. Prioriza 02 prácticas para negociar con la madre o cuidador(a) para lograr un buen crecimiento infantil durante.	Observación	Lista de cotejo	70%	
Unidad 5 Aplicación del kit del buen crecimiento infantil.	Emplea adecuadamente el Kit del Buen crecimiento durante la consejería según la normativa vigente.	Observación	Rúbrica de evaluación del video	100%	40%





VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Son los profesionales a cargo del desarrollo de los contenidos temáticos por unidades, así como su presentación con ayudas audiovisuales, textos complementarios, lecturas seleccionadas, demostraciones, entre otros pertinentes.
- **Tutores:** Es el profesional de la salud designado por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del MINSA que tiene a cargo el acompañamiento y orientación a los participantes en el desarrollo del curso, utilizando herramientas que permitan al grupo alcanzar los logros de aprendizaje.
- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.

7.2 Medios y Materiales

- Aula debidamente equipada
- Aula virtual (plataforma ENSAP)
- Separatas.

VIII. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a la certificación debe cumplirse los siguientes requisitos:

- Para acreditar el curso es obligatorio aprobar cada una de las unidades y contar con un 100% de asistencia a las sesiones presenciales.
- El participante que desaprobe la unidad 1 quedará inhabilitado de participar en las unidades siguientes.
- El participante que desaprobe la unidad 2 quedará inhabilitado de participar en las unidades siguientes.
- El participante que desaprobe la unidad 3 quedará inhabilitado de participar en la unidad siguiente.
- El participante que desaprobe la unidad 4 quedará inhabilitado de participar en la unidad siguiente.
- Se considerará la condición “No se presentó” (NSP) por inscribirse y no participar en el curso.

Una vez aprobada el acta de notas, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.





IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Selección de participantes	del día 1	al día 5
Publicación de Aptos	El día 8	
Desarrollo del curso	del día 14	al día 44

X. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Lactancia Materna. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Guía técnica para la consejería en lactancia materna. Lima, Perú.

Consejería en suplementación con hierro y micronutrientes a menores de 36 meses.

MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Anemia. Lima, Perú.

MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Alimentación complementaria. Lima, Perú.

MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Alimentación responsiva. Lima, Perú.

OMS. (2015). Diez pasos para evaluar eficazmente el crecimiento y dar consejos al respecto. Lima, Perú.

MINSA. Instructivo Kit del Buen Crecimiento Infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.

Bibliografía complementaria

UNIDAD 1 Introducción a la prevención y control de la anemia

Tema 1: Situación actual de la anemia en el Perú.

MINSA. (2017). Lineamientos para la Prevención, Reducción y Control de la anemia en niñas y niños hasta los 35 meses de edad de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Perú. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Documentos Técnico: Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021. Lima, Perú.

MIDIS. (2018). Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia, de: <http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/plan-multisectorial-de-lucha-contra-la-anemia-v3.pdf>





MINEDU. (2017). Documento Técnico: Lineamientos para la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil, así como para el desarrollo de acciones que contribuyen a su reducción en los servicios educativos de educación básica. Lima, Perú.

Tema 2: Anemia, causas y consecuencias en niños y adolescentes. Manejo, preventivo y terapéutico de la anemia en niño, niñas y adolescentes.

MINSA. (2017). Norma técnica – manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Modificatoria de la NTS N°134-MINSA/2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres, Gestantes y Puérperas. Lima, Perú.

MINSA. (2018). Modificación de la NTS para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menores de Cinco Años R.M. N° 644-2018/MINSA. Lima, Perú.

MINSA. (2018). Directiva Sanitaria que establece las pautas para optimizar el acceso a prestaciones para la reducción prevención y control de la anemia infantil en establecimientos de salud. Lima, Perú.

Tema 3: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia. Lineamientos para la implementan de visitas domiciliarias por actores sociales para la prevención, reducción y control de la anemia y desnutrición crónica infantil.

MINSA. (2019). Guía para el Cumplimiento de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales, Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”. Lima, Perú.

MEF. (2016). Guía para gobiernos locales: Programación multianual y formulación anual del presupuesto de programas presupuestales con articulación territorial. Lima, Perú.

MINSA. Protocolo de visita domiciliaria por actor social.

MINSA. (2019). Documento Técnico: Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil. Lima, Perú.

Tema 4: Registro de actividades de anemia en el formato HIS MINSA

MINSA. (2019). Manual del Registro y Codificación para el Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia por Deficiencia de Hierro. Sistema de Información HIS MINSA. Lima, Perú.

UNIDAD 2 Contenidos técnicos de nutrición infantil.

MINSA. (2004). Lineamientos de Nutrición Materno Infantil del Perú. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Reglamento de alimentación infantil. Decreto Supremo N° 009-2006-SA. Lima, Perú.





PERÚ

Ministerio de Salud

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»



Escuela Nacional
de Salud Pública

UNIDAD 3 El Buen crecimiento.

MINSA. (2003). Consejería nutricional en el marco de la atención integral de salud materno infantil: documento técnico. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Norma técnica de salud para el control del crecimiento y desarrollo de la niña y el niño menor de cinco años. Lima, Perú.





Anexo N° 02

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Curso “USO DEL KIT DEL BUEN CRECIMIENTO INFANTIL, EN EL MARCO DE LA CONSEJERÍA CRED Y ATENCIÓN INFANTIL”

Unidad 1 Introducción a la prevención y control de la anemia	
Temario	Contenido
Tema 1: Situación actual de la anemia en el Perú. Tema 2: Anemia, causas, consecuencias y manejo, preventivo y terapéutico de la anemia en niño y adolescentes. Tema 3: Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia. Tema 4: Registro del manejo preventivo y terapéutico de la anemia en niños, adolescentes y mujeres gestantes y púerperas.	Presentación en Power Point Video Mp4
Evaluación	
Examen	Documento Word

Unidad 2 Contenidos técnicos de nutrición infantil.	
Temario	Contenido
Tema 1: Lactancia Materna. Tema 2: Consejería en suplementación con hierro. Tema 3: Alimentación de 6 a 12 meses. Tema 4: Alimentación Responsiva.	Presentación en Power Point
Evaluación	
Examen	Documento Word

Unidad 3 El Buen crecimiento	
Temario	Contenido
Tema 1: El Buen crecimiento Tema 2: Factores para una buena consejería: Habilidades comunicacionales	Presentación en Power Point
Evaluación	
Lista de cotejo n° 1	Documento Word

Unidad 4 Manejo del Kit del Buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.	
Temario	Contenido
Tema 1: Herramienta kit del buen crecimiento infantil en el marco de la consejería en CRED y atención infantil. Tema 2: Estandarización en el Manejo de kit del buen crecimiento infantil en el marco de la consejería en CRED y atención infantil.	Presentación en Power Point
Evaluación	
Examen Lista de cotejo n° 2	Documento Word

Bibliografía

Obligatoria

MINISA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en suplementación y nutrición infantil, Lactancia Materna. Lima, Perú.	Documento PDF
--	---------------





<p>MINSA. (2017). Guía técnica para la consejería en lactancia materna. Lima, Perú. Consejería en suplementación con hierro y micronutrientes a menores de 36 meses. MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Anemia. Lima, Perú. MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Alimentación complementaria. Lima, Perú. MINSA. (2013). Documento de trabajo. Contenidos técnicos en alimentación y nutrición infantil, Alimentación responsiva. Lima, Perú. OMS. (2015). Diez pasos para evaluar eficazmente el crecimiento y dar consejos al respecto. Lima, Perú. MINSA. Instructivo Kit del Buen crecimiento infantil, en el marco de la consejería CRED y atención infantil.</p>	
Complementaria	
<p>MINSA. (2017). Lineamientos para la Prevención, Reducción y Control de la anemia en niñas y niños hasta los 35 meses de edad de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Perú. Lima, Perú. MINSA. (2017). Documentos Técnico: Plan nacional para la reducción y control de la anemia materno infantil y la desnutrición crónica infantil en el Perú 2017-2021. Lima, Perú. MIDIS. (2018). Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia, de: http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/plan-multisectorial-de-lucha-contra-la-anemia-v3.pdf MINEDU. (2017). Documento Técnico: Lineamientos para la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil, así como para el desarrollo de acciones que contribuyen a su reducción en los servicios educativos de educación básica. Lima, Perú. MINSA. (2017). Norma técnica – manejo terapéutico y preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puérperas. Lima, Perú. MINSA. (2017). Modificatoria de la NTS N°134-MINSA/2017/DGIESP “Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres, Gestantes y Puérperas. Lima, Perú. MINSA. (2018). Modificación de la NTS para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menores de Cinco Años R.M. N° 644-2018/MINSA. Lima, Perú. MINSA. (2018). Directiva Sanitaria que establece las pautas para optimizar el acceso a prestaciones para la reducción prevención y control de la anemia infantil en establecimientos de salud. Lima, Perú. MINSA. (2019). Guía para el Cumplimiento de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales, Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia”. Lima, Perú. MEF. (2016). Guía para gobiernos locales: Programación multiannual y formulación anual del presupuesto de programas presupuestales con articulación territorial. Lima, Perú. MINSA. Protocolo de visita domiciliaria por actor social.</p>	<p>Documento PDF</p>





MINSA. (2019). Documento Técnico: Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil. Lima, Perú.

MINSA. (2019). Manual del Registro y Codificación para el Manejo Preventivo y Terapéutico de la Anemia por Deficiencia de Hierro. Sistema de Información HIS MINSA. Lima, Perú.

MINSA. (2004). Lineamientos de Nutrición Materno Infantil del Perú. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Reglamento de alimentación infantil. Decreto Supremo N° 009-2006-SA. Lima, Perú.

MINSA. (2003). Consejería nutricional en el marco de la atención integral de salud materno infantil: documento técnico. Lima, Perú.

MINSA. (2017). Norma técnica de salud para el control del crecimiento y desarrollo de la niña y el niño menor de cinco años. Lima, Perú.

